



Ayuntamiento de Piedras Albas

# AVISO

## CONTRATACIÓN DE PERSONAL (SERVICIOS MÚLTIPLES)

En relación con la contratación de **UN PEON DE SERVICIOS MÚLTIPLES (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS)**, por parte de este Ayuntamiento, a jornada parcial (26h/semana) durante un periodo de seis meses, en el marco del Programa de Empleo Experiencia 2020 de la Junta de Extremadura (Orden de 14 de septiembre de 2020) se informa que a **partir de hoy 24 de diciembre de 2020** se expondrá al público en el Tablón de Anuncios Municipal la relación de candidatos/as DEFINITIVA con el resultado final para la cobertura de dicha plaza.

Dicha relación definitiva se realiza respetando el orden de listado definitivo remitido por el SEXPE (con los candidatos presentados a la prueba escrita) tras diversas consultas realizadas a la Dirección Gerencia del SEXPE.

Esta Oferta de Empleo Público está sujeta a la normativa, en materia de prestaciones, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS. ¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es) para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252



Cód. Validación: ADTL3WSR3EKE9J9NRDNI9LNJ | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1